



**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 18 de agosto de 2015.

ORDEN No.: LG/1101/0004/2015

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

0614-031035-001-5

LÍNEA:

1101 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS-INJUVE-FOCAP-PACSES/FORTEALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA   | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1   | 82100000   | 54305                 | 1        | SERVICIO         | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA CÓDIGO: LPO/001/2015/PR-INJUVE, "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, DEPORTE, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y ENCUENTRO FAMILIAR FASE I, DEL MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USulután", SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:<br><br>* MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 8 PULGADAS.<br>* BLANCO Y NEGRO.<br>* FECHA DE PUBLICACIÓN: MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2015.<br><br>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-INJUVE-FOCAP-PACSES/FORTEALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR. | NO APLICA            | \$ 339.00                 | \$ 339.00             |

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 339.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN, PARA DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LPO/001/2015/PR-INJUVE, EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES, EL COSTO SI LO HUBIERE, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS Y PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0014(10-08-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC){S}/0004/2015

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* LA FECHA DE PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-INJUVE-FOCAP-PACSES/FORTEALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES.

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

DESIGNADO INJUVE(FOCAP-PACSES)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI